

Economía - Déjase sin efecto el Dcto. HP. N° 209/19, por el cual se designó a la Lic. en Economía Ana Virginia Jerez, DNI. N° 34.953.281, en el cargo de Directora Provincial de Relaciones Fiscales y Municipales del Mtrio. de Hacienda Pública, (Hoy Mtrio. de Economía), a partir de la fecha.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:33:38

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa